



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 29 de noviembre de 2023.-
DECRETO ALC. N° 8.705/2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.594, de fecha 10 de marzo de 2023, que aprueba el “Manual Municipal de Compras y Contrataciones Pública MAHO”; Decreto Alcaldicio N° 7.060, de fecha 29 de septiembre de 2023, que aprueba las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N°135/2023, denominada “**Suministro de Agua Purificada y otros para las Distintas Áreas de la Municipalidad de Alto Hospicio**”, ID 3447-206-LE23; Memorando N° 1641, de fecha 27 de noviembre de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación (SECOPLAC), por el cual se propone adjudicar a “**M Y M LIMITADA**”, la Propuesta precedentemente individualizada, al oferente indicado en el Informe de la Comisión Evaluadora, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir las condiciones técnicas solicitadas en las Bases.

DECRETO:

1.- Adjudíquese a “**M Y M LIMITADA**” RUT 77.652.718-1, Propuesta Pública N°135/2023, denominada “**Suministro de Agua Purificada y otros para las Distintas Áreas de la Municipalidad de Alto Hospicio**”, ID 3447-206-LE23.

2.- Apruébese la adjudicación de la Propuesta Pública N°135/2023, denominada “**Suministro de Agua Purificada y otros para las Distintas Áreas de la Municipalidad de Alto Hospicio**”, ID 3447-206-LE23, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso, por un periodo de **02 (dos) años**, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso, según el siguiente detalle:

M Y M LIMITADA R.U.T.: 77.652.718-1					
SUBITEM	DETALLE	VALOR UNITARIO NETO	IVA	VALOR UNITARIO BRUTO	PLAZO DE ENTREGA (DÍAS HÁBILES)
1.1	Recarga de Agua Purificada Botellón de 20 Litros	\$1.000	\$190	\$1.190	01 día hábil
1.2	Adquisición Botellón Vacío de 20 Litros	\$5.500	\$1.045	\$6.545	01 día hábil
1.3	Adquisición Dispensador Eléctrico frío/calor	\$32.000	\$6.080	\$38.080	01 día hábil
1.4	Adquisición Dispensador Simple	\$5.500	\$1.045	\$6.545	01 día hábil

3.- Encárguese a la **Dirección Jurídica** la elaboración del contrato, resguardando los intereses municipales, y a la **Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Servicios Traspasados** como **Unidades Técnicas**, la correcta fiscalización de éstos; sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Control.

4.- Los productos requeridos en materia de la presente licitación, serán financiados por la **Municipalidad de Alto Hospicio**, con cargo al **Presupuesto del Área Municipal, Cementerio, Educación y Salud**, o en su defecto cualquier otra que se indique en la respectiva orden de compra respectiva.

- DST - Área Salud:

ÍTEM 1: SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA Y OTROS, PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO		
SUB ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUENTAS
2. RESPECTO AL SUMINISTRO:		
1.1	Recarga de Agua Purificada Botellón de 20 Litros	215.22.01.001
1.2	Adquisición Botellón Vacío de 20 Litros	215.22.04.999
1.3	Adquisición Dispensador Eléctrico frío/calor	215.29.05.999
1.4	Adquisición Dispensador Simple	215.22.04.999

- DST - Área Educación:

ÍTEM 1: SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA Y OTROS, PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO		
SUB ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUENTA
2. RESPECTO AL SUMINISTRO:		
1.1	Recarga de Agua Purificada Botellón de 20 Litros	114.05.01
1.2	Adquisición Botellón Vacío de 20 Litros	114.05.01
1.3	Adquisición Dispensador Eléctrico frío/calor	114.05.01
1.4	Adquisición Dispensador Simple	114.05.01

- Área Municipal y Área Cementerio:

ÍTEM 1: SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA Y OTROS, PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO		
SUB ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUENTA
2. RESPECTO AL SUMINISTRO:		
1.1	Recarga de Agua Purificada Botellón de 20 Litros	215.22.05.002
1.2	Adquisición Botellón Vacío de 20 Litros	215.22.04.999
1.3	Adquisición Dispensador Eléctrico frío/calor	215.22.04.999
1.4	Adquisición Dispensador Simple	215.22.04.999

5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercado público, por el Encargado Municipal del Portal.

Fdo. Doña Claudia Muñoz Muñoz, Alcalde (S) de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Abel Fernando Carvajal Ayala, Secretario Municipal (S). Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACA/cao
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Adm. Municipal
Encargado Portal
Jurídico